

Centralismo en el Centro

POR LORENZO MEYER

REALMENTE es de preocupar la mala disposición que existe fuera de la capital en contra de los que aquí nacimos y vivimos. La situación ha llegado a un grado tal que cuando se encuentran fuera muchos nativos del Distrito Federal prefieren negar, por así decirlo, la cruz de su parroquia y pasar por gente de los estados. Por ahora, el caso más conspicuo de este síndrome es Carlos Salinas, candidato presidencial del PRI, que en la primera etapa de su campaña eligió a los neoleoneseos por paisanos, pese a haber nacido, crecido y prosperado en la capital de nuestro país.

Parte de la animadversión que existe fuera de los límites de la gran zona metropolitana en contra de los capitalinos se debe a que se cree que las desagradables políticas del centralismo antidemocrático mexicano son un producto y en beneficio de los capitalinos.

★

DEFINITIVAMENTE no es ese el caso, el capitalino no tiene ni voz ni voto en lo que el Gobierno Federal hace fuera o dentro de la ciudad de México. Y para mostrarlo hoy me propongo volver a traer a la atención del amable lector un problema que tiene lugar en la zona del Distrito Federal donde vivo —la delegación de Magdalena Contreras— y que es un buen ejemplo de cómo las imposiciones y arbitrariedades del gobierno central en contra de los intereses y deseos locales también se dan en la capital. El centralismo antidemocrático que vivimos desde hace tiempo es tan enemigo de la gente de Chihuahua o Oaxaca, como de la que vive en el Distrito Federal. Así pues, si en los estados se nos ve mal a los capitalinos, al menos que sea por algún defecto

del que realmente seamos responsables.

El Centro Histórico de la Delegación de Magdalena Contreras lo constituye el complejo de viejas edificaciones que tienen como eje a la antigua fábrica textil de La Magdalena, que por muchos años fue la razón de ser de esta comunidad. Cuando esa fábrica quebró, sus amplias instalaciones (70,000 m²) pasaron a poder del Sindicato La Lucha, que en 1972 las ofreció al Departamento del Distrito Federal para que el histórico inmueble se destinara en su totalidad

“a una obra social en beneficio de la colectividad de la delegación Magdalena Contreras”; al menos así lo dice, entre otros, un documento firmado el 19 de septiembre de 1973 por el ingeniero Rodolfo Canales Cabrera, entonces delegado del DDF en Contreras, y Alberto Núñez Esquivel, secretario del sindicato. En otro documento, fechado el 10 de agosto de ese año, se especifica el carácter de tales obras: una Casa de la Cultura, una Escuela de Artes y Oficios y un Museo de Artes Populares. Con el paso del tiempo surgieron junto a la fábrica una Casa de las Bellas Artes y un Foro Cultural, pero el gran casco central siguió sin dar servicio a la comunidad, y fue ahí donde metió su cola el diablo del centralismo y la prepotencia, que es el otro nombre del autoritarismo.

★

ESE mal tuvo primero una forma un tanto inocua, pues en contra de lo acordado originalmente, el DDF, sin consultar a la comunidad, puso en el casco de la fábrica un centro de readaptación para menores. Eso no era lo que Contreras deseaba, pero tampoco le hacía daño a nadie. Sin embargo, poco después el mal avanzó. Los niños infractores fueron trasladados a Talpan. Sigilosamente, y a un costo enorme, al viejo recinto recién abandonado lo adaptaron para recibir —otra vez en violación a la letra del convenio original, pero sobre todo a su espíritu— a un tipo de personajes mucho más peligrosos para la comunidad —y para el país entero— que los menores delincuentes: a los miembros de la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación (DGISN).

Como cualquiera comprenderá, la DGISN no puede pasar ni de lejos como una de “las obras de beneficio social para la comunidad” de que habla el convenio original entre el DDF y el sindicato que entonces representaba los intereses de aquella. La DGISN nació en 1985 de la fusión —que no desaparición, como algunos han dicho— de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS); se unieron así los analistas de Gobernación con los encargados de la parte operativa, por llamarla de alguna manera.

La fusionada y tristemente célebre DFS había naci-

Excelsior

miércoles 18 de noviembre de 1987

Mal de Muchos.- Centralismo en el Centro

Sigue de la página siete

do a raíz de la II Guerra (junto con el delito de "disolución social"), para cui-

dar al Estado mexicano de sus enemigos nazifascistas y sus aliados locales. Sin embargo, pasada la guerra,

se le mantuvo como la policía política encargada de vigilar y, en su caso, eliminar a los enemigos del régimen. Alan Ríding, en su obra **Vecinos Distantes**, podrá tener exageraciones y puntos de vista un tanto unilaterales, pero no creo que se equivoque al señalar que las actividades de la DFS —heredadas ahora por la DGISN— iban desde interferir los teléfonos de los funcionarios del gobierno, pasando por el seguimiento de las actividades de la oposición legal, hasta el exterminio de las guerrillas, para lo cual recurrió, de manera rutinaria,

a la tortura y "desaparición" de los prisioneros.

Un cuerpo de la naturaleza de la DFS, al que nadie vigilaba fuera de Gobernación, no se contentó sólo con usar su gran poder contra los enemigos del gobierno, sino que también lo puso al servicio de sus propios intereses. Así, a Miguel Nassar Haro, antiguo jefe de la DFS, lo arrestaron en 1982 en Estados Unidos acusado de encabezar una banda que había robado autos de lujo en ese país por valor de treinta millones de dólares. Sobre José Antonio Zorrilla Pérez, el último jefe de la DFS, pesa la sospecha de que abandonó el "servicio público" por sus relaciones con el narcotráfico. Poco antes de la fusión con el DIPS, y según consta en una obra publicada por el propio Gobierno Federal, fueron dados de baja 19 de los 31 delegados de la DFS en los estados, así como 427 de sus agentes, por sospecharseles vínculos con narcotraficantes y contrabandistas.

Como se puede ver, los vecinos de Contreras tenemos muy buenas razones para exigir al gobierno del Distrito Federal el cumplimiento del convenio de 1972 sobre el destino que se debe dar a la antigua fábrica textil, orgullo y origen de esta comunidad, y así se le ha hecho saber al propio Presidente de la República. Se pide que, en vez de la DGISN —que dirige no un capitalino, sino un oaxaqueño, Pedro Vázquez Colmenares—, las flamantes instalaciones construidas, en contra de los deseos de la comunidad, por la Secretaría de Gobernación, se usen para albergar a una gran escuela preparatoria y un hospital público. Obviamente, los deseos de la comunidad de Contreras no han sido atendidos, ni hay el menor indicio de que el Gobierno Federal esté dispuesto a cumplir con la letra y el espíritu del acuerdo que al respecto suscribió hace más de diez años.

Mal de muchos, consuelo de casi todos. Los capitalinos sufrimos del centralismo igual que los habitantes de los estados. Somos víctimas, no responsables de ese mal. En realidad, las energías gastadas en denigrarnos unos mexicanos a otros por razones del lugar de nacimiento se deberían canalizar a un fin más constructivo: la lucha contra el autoritarismo y la falta de respeto para los intereses locales en cualquier parte que esto ocurra.